



- **Publicación resolución Ayudas Intervención apícola 2024. (DOGV 22/7/24)**

En Montroi, 29 de julio de 2024

Estimado compañero/a:

El motivo de la presente carta es el de informarte de que la Conselleria ha publicado (DOGV. 22/7 2024) la Resolución del director general con la relación de beneficiarios de las subvenciones concedidas en las ayudas de intervención en el sector apícola 2024, con los importes concedidos y se recuerda que la fecha límite para comunicar a esta Conselleria, y justificar las inversiones, es el 31/07/2024.

Además, en esa resolución publicada se informa que el crédito disponible no ha sido suficiente y se ha producido un prorrateo y recorte en la cuantía de las ayudas concedidas. A consecuencia de ello, se ha reducido considerablemente el importe de la ayuda correspondiente al tratamiento acaricida y de ese modo la subvención final que podemos aplicar desde APIADS para este año, es de 1,80 €/colmena.

Mientras tanto, para cualquier consulta, te ruego te pongas en contacto con los **Servicios Técnicos de Apiads: Fernando Calatayud telf. 655844811. // Enrique Simó telf. 655846161. Oficina: C/ RAVAL Nº 75 - bajo. 46193 Montroi. Chelo Alcaide telf. 653410747. Además, en nuestras redes sociales (web, Facebook y Twitter: apiads.es) tienes toda la información ampliada.**

PASCUAL DOMINGO SÁNCHEZ
PRESIDENTE APIADS



ABEJAS Y APICULTURA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD